

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4768** *EUROCOMPAÑÍA DE SERVICIOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 429/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Manuel Ignacio Martín Menéndez frente a Eurocompañía de Servicios Mantenimiento Integral, S.A., se ha dictado auto el 22 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 39.954,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 22 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012205-1